



FIRMADO POR

L'Alcalde de Mislata
Carlos Fernández Bielsa
24/09/2026



**Ajuntament
de Mislata**

NIF: P4617100E

Intervención

Expediente 3013175Q

ANUNCIO

El Pleno de esta entidad, en sesión ordinaria celebrada el día 24/09/2026, acordó la aprobación inicial del expediente nº CE-04-2026 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de crédito extraordinario financiándose con la aplicación del Remanente de Tesorería para Gastos con Financiación Afectada, (expediente Segex 3009559T).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta entidad: <http://mislata.sedipualba.es>.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Mislata, a 24 de septiembre de 2026 — El alcalde, Carlos Fernández Bielsa



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA C9R2 PM2D KTP9 9H4T

06. Anuncio aprobación inicial BOP SC-05-2026 - SEFYCU 8647164

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1